DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR DEL PROCESO.

El Departamento del Valle del Cauca – Secretaria de Salud Departamental, adelantará Proceso de Selección de contratación directa No. 1.220.20.04.360-2026 el cual tendrá por objeto: "EL CONVENIO DE DESEMPEÑO, ESTÁ DESTINADO A FORTALECER FINANCIERAMENTE AL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL ESE, CON EL GIRO DE RECURSOS DESTINADOS AL PAGO DE PASIVOS EXISTENTES, PROCURANDO SU BUEN FUNCIONAMIENTO.", por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador del proceso, en cumplimiento del CAPITULO DE COMITES Y ESTRUCTURADORES DE PROCESOS señalado en el Manual de Contratación.

Los miembros del Comité estructurador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses previstos en la Constitución y la Ley.

Conforme a lo anterior, el Equipo de Estructuración del proceso, queda integrado por las siguientes personas quienes serán los encargados de estructurar y adelantar el proceso contractual:

ESTRUCTURADOR	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN	FUNCIONES
Jurídico	LINA MARCELA ACOSTA CEBALLOS MARLY BARRAGAN CHARRY	Subdirectora Técnica Jurídica SDS Abogada contratista SDS.	CAPITULO DE COMITES Y ESTRUCTURADORES DE PROCESOS DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN
Técnico	DIEGO ANDRÉS RIVAS	Subsecretario de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios de Salud	
Financiero	DIANA MARCELA SALGADO SALAZAR	Subsecretaria Administrativa y Financiera (E)	

Se firma en Santiago de Cali, a los () días del mes de Julio de 2026

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

MARIA CRISTINA LESMES DUQUE
Secretaria de Salud Departamental
Departamento del Valle del Cauca.

Enterados,

LINA MARCELA ACOSTA CEBALLOS
Rol jurídico
Subdirectora Técnica Jurídica SDS

MARLY BARRAGAN CHARRY
Rol jurídico
Abogada contratista SDS.

DIEGO ANDRÉS RIVAS
Subsecretario de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios de Salud
Rol Técnico

DIANA MARCELA SALGADO SALAZAR
Subsecretaria Administrativa y Financiera (E)
Rol Financiero.

Proyectó: Marly Barragan Charry- Abogada SDS
Revisó: Lina Marcela Acosta Ceballos – subdirectora Técnica Jurídica SDS
Aprobó: Lina Marcela Acosta Ceballos – subdirectora Técnica Jurídica SDS

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.